

México D.F., 27 de mayo de 1982.

Señora
Justiniana Rotelo de Vefón
Pje. Larrea 1154
8000 BAHIA BLANCA
REPUBLICA ARGENTINA

Estimada compatriota:

- I. Le adjunto copia de la presentación que estamos haciendo ante la Comisión Interamericana de Derechos Humanos, interesándonos por la liberación de su hijo Arnulfo, cuyos antecedentes recién acaban de llegar a nuestro poder.
Si usted quiere hacerlo, puede abundar en datos sobre el tema en presentaciones que haga desde nuestro país, directamente ante la aludida Comisión, o bien puede hacer llegar tales datos por nuestro intermedio.
- II. Simultáneamente le informo que varios organismos de solidaridad de exiliados en México proyectamos presentarnos ante la Embajada de la dictadura en esta ciudad, reclamando la libertad de Arnulfo. Probablemente esta acción se desarrolle mañana mismo.
- III. Tenga la seguridad de que somos solidarios con todos los prisioneros políticos en Argentina, con todos los detenidos-desaparecidos y con la lucha por instaurar la democracia, la justicia y la libertad en la Patria y que en la medida en que se nos comuniquen casos de violaciones de los derechos humanos seguiremos accionando a todos los niveles posibles para que tales infracciones cesen.
- IV. Reciba nuestra voz de aliento y nuestra solidaridad, que le pedimos transmita a su hijo y sus compañeros, en la medida de sus posibilidades. Quedamos a su disposición y a la espera de sus noticias. Le agradeceremos que cualquier modificación en la situación de su hijo nos la comunique, para poder seguir a caso, respecto del cual hemos tomado una responsabilidad como organismo y a título personal.
- V. Nuestros afectuosos saludos,

Carlos A. González Gartland
Consejero Directivo
COMISION ARGENTINA DE DERECHOS HUMANOS
(CADHU).

El 2 de marzo de 1982, la Comisión Argentina de Derechos Humanos (CADHU) presentó ante la División de Derechos Humanos de la Organización de las Naciones Unidas, en los mismos términos en que la recibió, una detallada denuncia de la resistencia democrática boliviana, referente a las múltiples violaciones de los derechos humanos en Bolivia y en Argentina, en perjuicio de miles de ciudadanos.

Este documento de la resistencia democrática boliviana muestra la irrefutable participación de las Fuerzas Armadas argentinas en el golpe militar que cercenó el proceso democrático boliviano en julio de 1980, como así demuestra con acopio de datos la directa intervención de personal de inteligencia naval y militar argentina en la organización, diseño y ejecución de la represión que costó la vida a muchos bolivianos, entre los cuales el dirigente socialista Marcelo Quiroga Santa Cruz.

La internacionalización del terrorismo de Estado de los regímenes militares del Cono Sur se muestra en toda su extensión con el descubrimiento de un campo de concentración en la isla San Martín, ubicada en las inmediaciones de la Tierra del Fuego argentina, en zona que hoy resulta próxima al teatro de operaciones de la guerra no declarada entre la Gran Bretaña y la dictadura argentina. Ese campo de concentración albergó a detenidos-desaparecidos bolivianos, argentinos uruguayos y paraguayos. Algunos se sabe que han sobrevivido, a pesar de las extremas condiciones en las que se los obligó a trabajar en una mina de carbón.

En el marco de la Semana del Preso Desaparecido que organizan los compañeros de la Comisión de Solidaridad de Familiares de Muertos, Presos y Desaparecidos por Razones Políticas en Argentina (COSOFAM), aportamos este contundente testimonio de una política que debe desaparecer de nuestros países y del mundo, y de una práctica que repugna los más elementales principios humanitarios.

28-V-982